

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Marzo 09 de 2017

- **Dólar se ubica este jueves por encima de los \$3.000**
 - **Ecopetrol anuncia hallazgo de gas en un pozo del Caribe colombiano**
 - **Termocandelaria pudo dejar a oscuras al país: Superservicios**
 - **El petróleo ahonda sus mínimos del año tras el desplome de ayer**
 - **Atentados a Caño Limón limitan la operación de Ecopetrol**
-

Portafolio

Dólar se ubica este jueves por encima de los \$3.000

<http://www.portafolio.co/economia/finanzas/precio-del-dolar-hoy-en-colombia-09-de-marzo-de-2017-503990>

09 de marzo de 2017

La divisa se negocia a las 10:45 a.m. en un precio promedio de \$3.008. El Banco Central Europeo dejó este jueves sin cambios sus tasas de interés.

El dólar en Colombia volvió a ubicarse este jueves por encima de los \$3.000 y se negocia en la jornada en un precio promedio de \$3.008, tras ganar 21 pesos frente a la TRM.

La divisa extranjera no sobrepasaba este nivel desde el 3 de enero pasado, cuando la TRM de ese día fue de \$3.000,71.

Los mercados responden a la noticia de que el Banco Central Europeo (BCE) dejó este jueves sin cambios sus principales tipos de interés, que siguen en su menor nivel histórico desde marzo de 2016, y mantuvo su masivo plan de compra de deuda.

Tal como estaba previsto por los analistas, la institución monetaria de Fráncfort mantuvo a 0% su principal tasa directora, que sirve de referencia para el crédito en la zona euro.

El BCE no anunció ninguna modificación de los parámetros del "QE", su masivo programa de compra de deuda lanzado en 2015.

Por su parte, los precios del crudo profundizaban su caída debido a que inventarios récord en Estados Unidos pesaban sobre el mercado y apuntaban a una sobreoferta global, pese a recortes en el suministro.

Las existencias de petróleo en Estados Unidos, el mayor consumidor mundial de la materia prima, subieron con fuerza la semana pasada a 528,4 millones de barriles, un máximo histórico y un alza de 8,2 millones de barriles en una semana, mucho más que la acumulación prevista de 2 millones de barriles.

Fuente: PORTAFOLIO

EL TIEMPO

Ecopetrol anuncia hallazgo de gas en un pozo del Caribe colombiano

<http://www.eltiempo.com/economia/empresas/hallazgo-de-gas-en-pozo-del-caribe-por-parte-de-ecopetrol/16838262>

09 de marzo de 2017

La compañía anunció que este año incrementó su presupuesto de exploración a 650 millones de dólares.

La estatal petrolera Ecopetrol reportó hoy jueves el hallazgo de gas en el pozo Purple Angel-1, ubicado en aguas profundas del Caribe, confirmando el potencial del área para incrementar las reservas de hidrocarburos del país.

"Nuestra prioridad es incrementar las reservas de hidrocarburos. Este nuevo éxito exploratorio confirma y amplía el potencial del Caribe colombiano, una de las áreas foco de la nueva estrategia exploratoria", dijo el presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry, citado en un comunicado de su despacho.

El ejecutivo agregó que los resultados de los pozos Kronos-1 y Purple Angel-1, que se suman al descubrimiento reciente en Warrior en el Golfo de México, "muestran las bondades de la alianza con nuestro socio Anadarko, con quien ahora continuaremos la campaña en aguas colombianas en el pozo Gorgon y el segundo pozo de Warrior".

"Los dos pozos confirman el potencial de esta provincia de hidrocarburos al sur del Caribe colombiano. Con base en la información adquirida en los dos pozos, se estima que el campo Kronos cuenta con una columna de gas de al menos 520 metros", añade el comunicado.



Purple Angel-1 alcanzó una profundidad total de 4.795 metros, incluida una lámina de agua de 1.835 metros. "En solo este pozo se probó presencia de gas ("pay") en diferentes intervalos que sumarían hasta 34 metros de espesor neto", señala la información.

Ecopetrol tiene en este bloque un 50 % de participación, en tanto que Anadarko, compañía operadora, tiene el otro 50 %. Las dos empresas también son socias en Estados Unidos en donde se anunció recientemente un descubrimiento en el pozo Warrior.

La compañía anunció que este año incrementó su presupuesto de exploración a 650 millones de dólares para labores de búsqueda de nuevas reservas de hidrocarburos.

El Bolette Dolphin, un buque de perforación dotado de las modernas tecnologías, inició trabajos en el pozo Gorgon-1 el 25 de febrero en el bloque Purple Angel, ubicado a 27 kilómetros al noreste de Purple Angel-1.

Ecopetrol obtuvo en el 2016 un beneficio neto de 1,56 billones de pesos (unos 527 millones de dólares), resultados que atribuyó a una política de eficiencia y reducción de costes.

La ganancia del año pasado contrasta con las pérdidas de 2015, que fueron de 3,98 billones de pesos (unos 1.285 millones de dólares de la época), señaló la empresa en un comunicado.

Fuente: EL TIEMPO

EL HERALDO

Termocandelaria pudo dejar a oscuras al país: Superservicios

<https://www.elheraldo.co/economia/termocandelaria-pudo-dejar-oscuras-al-pais-superservicios-335184>

09 de marzo de 2017

El ente de control multó a la compañía por no generar energía a pesar del cargo por confiabilidad. Esta recibió \$83 mil millones para que durante la escasez por El Niño garantizara el abastecimiento.

Ante los estragos ecológicos del fenómeno de El Niño, "Termocandelaria puso en riesgo el sistema eléctrico del país injustificadamente, a pesar de haberse comprometido a respaldar la oferta de energía con sus plantas generadoras y de haber recibido por tal efecto cuantiosas sumas provenientes del cargo por confiabilidad.", afirmó el Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, José Miguel Mendoza.



El superintendente anunció este miércoles que se impuso una multa de \$35.410 millones a Termocandelaria por “incumplir injustificadamente sus obligaciones de generación de energía eléctrica en momentos de escasez, a pesar de haber recibido \$83.066 millones por concepto del cargo por confiabilidad”.

Esta multa, que es la más alta en la historia de la Superintendencia de Servicios Públicos, equivale a 48 mil salarios mínimos y se impuso al término de una investigación sobre la conducta de dicha compañía durante el desabastecimiento energético desatado como consecuencia del más reciente fenómeno de El Niño, entre los años 2015 y 2016.

“En octubre y noviembre de 2015, luego de que el precio de la energía en bolsa superara el de escasez, Termocandelaria S.C.A. E.S.P. fue llamada a cumplir con las obligaciones de energía que voluntariamente había aceptado. Sin embargo, la compañía incumplió con sus compromisos al declarar indisponible por 27 días la unidad de generación ‘Termocandelaria 1’ y por 28 días la unidad de generación ‘Termocandelaria 2’”, indicó el alto funcionario. Agregó Mendoza que este incumplimiento se produjo a pesar de que la empresa recibió \$83.066.589.806 por concepto de cargo por confiabilidad para la vigencia 2014 - 2015, precisamente “para que cubriera a los usuarios finales contra el riesgo de desabastecimiento en momentos de escasez, como efectivamente ocurrió cuando se presentó el fenómeno de El Niño en el segundo semestre del 2015”.

Advirtió el superintendente al respecto que “ante los embates del Fenómeno del Niño, Termocandelaria puso en riesgo el sistema eléctrico del país injustificadamente, a pesar de haberse comprometido a respaldar la oferta de energía con sus plantas generadoras y de haber recibido por tal efecto cuantiosas sumas provenientes del cargo por confiabilidad. Esta conducta reprochable ha llevado a la Superintendencia a imponer una sanción ejemplarizante”.

La compañía, en su defensa, presentó múltiples argumentos, citando dificultades financieras y la ocurrencia de hechos ajenos a su voluntad. Sin embargo, el ente de control desestimó estas razones.

La medida fue dictada en la Resolución No. 20172400004215 del 7 de marzo de 2017 y fue emitida por el Superintendente Delegado para Energía y Gas Combustible, José Plata Puyana, por violar Termocandelaris la Resolución CREG-071 de 2006, y consecuentemente, el artículo 25 de la Ley 143 de 1994.

Finalmente, Mendoza explicó que acerca del monto de la multa, con la promulgación de la Ley 1753 de 2015 se aumentaron las sanciones que puede imponer la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios al pasar el monto máximo a imponer de 2.000 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) a 100.000.

“Adicionalmente, tras la expedición del Decreto 218 de 2017, se introdujeron criterios de dosimetría sancionatoria para graduar el monto de las multas impuestas por la entidad en el sector de energía eléctrica.

Termocandelaria es hasta ahora la empresa que ha recibido la multa más alta en la historia de la Superintendencia”, concluyó el superintendente.

Termocandelaria entró a participar en el esquema del cargo por confiabilidad en el año 2006, pero sólo hasta el 2015 fue llamada a generar energía eléctrica durante un periodo prolongado según los compromisos que asumió bajo ese esquema. De esta forma, cuando se presentó el momento crítico (fenómeno de El Niño 2015) en el que se hicieron exigibles sus obligaciones, Termocandelaria ya había recibido 587.309 millones de pesos por concepto de cargo por confiabilidad.

Mendoza le dijo a EL HERALDO que para la recuperación de la totalidad de los dineros, la competencia es de la justicia ordinaria.

¿Qué es el cargo por confiabilidad?

De acuerdo con la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), es un esquema de remuneración que permite hacer viable la inversión en los recursos de generación eléctrica necesarios para garantizar de manera eficiente la atención de la demanda de energía en condiciones críticas de abastecimiento, a través de señales de largo plazo y de la estabilización de los ingresos del generador.

Fuente: EL HERALDO



El petróleo ahonda sus mínimos del año tras el desplome de ayer

<http://www.larepublica.co/el-petr%C3%B3leo-ahonda-sus-m%C3%ADnimos-del-a%C3%B1o-tras-el-desplome-de-ayer> 481791

09 de marzo de 2017

El barril tipo West Texas baja ya de los US\$50. Las reservas récord en EE.UU. eclipsan los recortes de la Opep.

A diferencia de años anteriores, incluso de finales del pasado ejercicio, en 2017 el precio del petróleo había dejado de provocar sobresaltos en los mercados financieros. Sus síntomas de estabilidad, insólitos en los últimos tiempos, habían congelado la cotización del barril de Brent en el entorno de los US\$55 dólares.

La tregua se truncó, de manera abrupta, en la sesión de ayer, la más bajista en más de un año. El barril de Brent, de referencia en Europa, se se desinfló al cierre un 5,03%, hasta los US\$53,11, sus cotas más bajas desde mediados de diciembre. El correctivo en el barril tipo West Texas, de referencia en EEUU, alcanzó el 5,38%, hasta los US\$50,28.



La jornada ha comenzado hoy con un rebote efímero. Las ventas vuelven a predominar, y la cotización del barril tipo West Texas baja del nivel psicológico de los US\$50. El Brent, por su parte, registra nuevos mínimos en US\$52.

El detonante de esta oleada de ventas fue el dato de inventarios de crudo en Estados Unidos. La reservas encadenaron su novena semana consecutiva de aumento. El incremento de 8,2 millones de barriles cuadruplicó las previsiones de los analistas, y pulveriza los anteriores máximos históricos al totalizar 528,4 millones de barriles.

Los inversores, y en mayor medida incluso los hedge funds, reaccionaron con un severo ajuste de sus posiciones. A diferencia de años anteriores, los bajistas habían perdido protagonismo en el mercado del petróleo. El dato de las reservas se conocía en un momento en el que las posiciones alcistas de los hedge funds sobre el precio del crudo rozaban máximos históricos. El desplome iniciado ayer cuestiona este optimismo e incluye un abrupta retirada de estas posiciones alcistas, a falta de una semana para el vencimiento trimestral de futuros y opciones.

Las caídas del petróleo hacia el entorno de US\$50 se ajusta además plenamente con las previsiones anunciadas esta misma semana por Goldman Sachs, una de la firmas más influyentes en el mercado del crudo. El banco estadounidense, a pesar de la estabilidad de los precios en las últimas semanas, veía probable un repliegue más rápido de lo previsto hasta US\$50.

Recortes de la Opep vs 'shale oil'

La entrada en vigor desde el inicio de enero de los recortes de la Opep no han evitado el incesante aumento de las reservas en EE.UU., en otros cerca de 50 millones de barriles desde el comienzo del año. Estos recortes y la mayor estabilidad que había registrado el precio del crudo por encima de US\$50 han reactivado las inversiones, y la producción, de petróleo no convencional (shale oil) en el mercado norteamericano.

Los analistas mantienen además las dudas sobre el grado de cumplimiento de los recortes entre los países no pertenecientes a la Opep. Esta semana Kuwait cifraba este nivel de cumplimiento al cierre de febrero en el entorno de 60%. Recientemente Rusia, el mayor afectado por estos recortes, reconocía que hasta el mes de abril no se ajustaría las cuotas de producción pactadas con la Opep.

Los países pertenecientes a la Opep, en cambio, sí han mostrado una mayor disciplina a la hora de cumplir con las cuotas pactadas, gracias sobre todo a los recortes introducidos por Arabia Saudí.

El freno en la remontada del precio del petróleo ha reforzado la idea de una prórroga en la segunda mitad del año de los recortes acordados por la Opep.

Fuente: LA REPUBLICA

Portafolio

Atentados a Caño Limón limitan la operación de Ecopetrol

<http://www.portafolio.co/economia/atentados-perjudican-operacion-de-oleoducto-cano-limon-503977>

09 de marzo de 2017

El cierre de la producción en Arauca y la caída en el precio del crudo golpean a la petrolera.

Los buenos resultados de la operación de Ecopetrol en el 2016 que le reportaron utilidades por \$1,56 billones, y con una inversión lista por US\$3.200 millones para exploración y producción en el 2017, se pueden ver empañados debido a las constantes voladuras del oleoducto Caño Limón - Coveñas.

En lo transcurrido del año se han presentado 20 atentados al citado oleoducto, razón por la cual desde hace 21 días está suspendida la operación de bombeo desde el campo Caño Limón para el transporte de crudo por trabajos de reparación.

Esta parálisis llevó, además, a que desde hace cinco días el campo Caño Limón este totalmente cerrado. Durante este tiempo, y por el tope de almacenamiento, se han dejado de producir (producción diferida) 58.000 barriles por día, es decir 290.000 en total.

Para completar el difícil panorama coyuntural de la operación de Ecopetrol, en la jornada de ayer miércoles, los precios del petróleo cayeron a su nivel más bajo en el presente año por el aumento de las reservas de crudo en Estados Unidos.

Caso Caño Limón

En el último mes se han presentado nueve atentados al oleoducto Caño Limón, el cual transporta crudo desde el campo del mismo nombre en Arauca y de otras zonas entre el departamento del Meta y Coveñas.

“Es un oleoducto crucial porque el petróleo que se exporta sale por ese puerto”, afirma Juan Carlos Echeverry, presidente de Ecopetrol.

Los ataques al oleoducto se concentran en la zona del Catatumbo (Norte de Santander), entre los municipios de El Tarra, el Carmen y San Calixto.

“Los atentados son autoría del Ejército de Liberación Nacional (Eln) y eso ocurre entre los kilómetros 390 y 430 del oleoducto, en una zona montañosa, selvática y de difícil acceso”, precisa Eduardo Uribe, Vicepresidente de Sostenibilidad de la petrolera colombiana.

Uribe explica que la posibilidad de hacer trabajos de reparación al oleoducto en esa zona es compleja. Desarrollar tareas de recuperación en esa zona es difícil por la topografía que es muy escarpada, y peligroso para operar helicópteros, transportar tropas del ejército, para mover técnicos y para trasladar materiales y equipos. Por esta razón las reparaciones son demoradas”, afirma el ejecutivo de Ecopetrol.



Según datos de la petrolera, el costo total de las reparaciones de los daños causados por atentados al oleoducto Caño Limón Coveñas en lo corrido del 2017 ha sido de \$4.180 millones.

“Cada arreglo del tubo nos cuesta cerca de \$209 millones. Este costo incluye horas helicóptero, remediación ambiental, mano de obra para alquiler de camas bajas y maquinaria”, señala Uribe de Ecopetrol.

Al dejar de recibir estos recursos, se tiene impacto sobre regalías, impuestos y dividendos a los accionistas y a la nación.

Fuente: PORTAFOLIO